

MAS DE TREINTA PASOS A NIVEL TENIA EL FERROCARRIL MURCIA - CARAVACA

PARECE QUE EL BANCO MUNDIAL EXIGIA LA SUPRESION DE FERROCARRILES CON TRAZADO INFERIOR A 100 KILOMETROS

PERO LA COMPANIA DEBERIA INFORMAR AL PUBLICO DE LOS MOTIVOS DE LA SUPRESION, JUSTIFICANDOLA

El ferrocarril Murcia-Caravaca tenía más de treinta pasos a nivel a lo largo de su recorrido. Parece que la vigilancia de dichos pasos era uno de los capítulos que hacían más antieconómico el ferrobús, o acaso el único capítulo. Era un gasto de varios millones anuales, a lo que parece.

La supresión del servicio ha molestado a todos los pueblos del recorrido, cosa lógica. Todo el mundo dice que no puede ser antieconómico un ferrocarril cuyos trenes salen de Murcia llenos y llegan a Murcia repletos.

Pero la RENFE ha suprimido el ferrobús, evidentemente, porque es antieconómico. Tiene que haber efectuado estudios completos sobre la posibilidad de hacerlo rentable y no habrá encontrado la fórmula.

También parece cierto que el Banco Mundial, para comprometerse a facilitar

créditos para la modernización de la RENFE exigió la supresión de los ferrocarriles con trazados inferiores a cien kilómetros.

Sería interesante que la RENFE justificara ante el público la supresión. Que expusiera las razones que han llevado a la misma y los estudios que se han hecho tratando de hacer rentable el servicio. Es evidente que debió de justificar todas estas cosas ante el Gobierno para que éste diera el visto bueno, pero no estaría de más —ni mucho menos— que se diera una explicación a los pueblos afectados.

Suponemos que nadie pone y quita líneas de transporte por capricho, pero sería interesante que decisiones que afectan a muchos pueblos, se tomaran tan a las claras que todo el mundo sensato coincidiera en el veredicto.

R. G. CARRION

INCREMENTO DE PRESTACIONES DE PROTECCION A LA FAMILIA

La Dirección del Instituto Nacional de Previsión nos remite, con ruego de su publicación, la nota siguiente:

«El «B. O. del E.» de fecha 16 del actual, publica el decreto 55/1971, de 9 de enero, por el que se incrementan las prestaciones económicas de protección a la familia en la Seguridad Social, lo que se pone en conocimiento de las empresas encuadradas en el régimen general al objeto de que proce-

Las empresas deben abonarlas con efectos retroactivos al día primero de enero

dan al abono correspondiente a aquellos trabajadores beneficiarios acogidos a las nuevas prestaciones, en la cuantía que a continuación se indica y con efectos de 1-1-71:

- Asignación mensual por cada hijo, doscientas cincuenta pesetas.
 - Asignación mensual por esposa, trescientas setenta y cinco pesetas.
- Los trabajadores que vinieran percibiendo prestaciones periódicas de protección a la familia, derivadas de los anteriores regímenes y subsidio a la familia, derivadas de los anteriores regímenes de subsidio y plus familiares, podrán optar por acogerse en lo sucesivo y con carácter irrevocable a las prestaciones de nuevos regímenes de protección familiar que anteriormente se indicaban.
- Al mismo tiempo, y para conocimiento general, se hace saber que el importe de las asignaciones de pago único, cuyos hechos causantes hayan sucedido a partir de la citada fecha 1-1-71, serán los siguientes:
- Asignación al contraer matrimonio, seis mil pesetas.
 - Asignación al nacimiento de cada hijo, tres mil pesetas.

Ayuntamiento

MEJORAS EN CAMINOS RURALES DEL TERMINO MUNICIPAL

El programa de mejora de los caminos rurales del término municipal sigue su curso. A las obras ya realizadas y a las que están en ejecución, hay que agregar las que serán adjudicadas mediante las siguientes subastas:

Pavimentación asfáltica del camino de la orilla de la vía, en Santiago el Mayor; de Las Torres, en La Arboleja; del Carril de las Palmeras, en La Albatalla; y del Puente Grande, en la carretera de La Nora a la pedanía de Guadalupe.

Vida cultural

Mañana, conferencia del Dr. Rojas Hidalgo, en el Colegio O. de Médicos

Mañana tarde a las ocho, y dentro del "ciclo de conferencias sobre temas pediátricos", organizado por el Colegio Oficial de Médicos, de Murcia (Alfaro 11), el Dr. D. Enrique Rojas Hidalgo, jefe de la Sección de Diabetes y Nutrición de la Clínica Puerta de Hierro, desarrollará el tema "Tratamiento de la diabetes infantil".

VIDA CULTURAL

DEL 8 AL 13 DE FEBRERO, SE CELEBRARA LA "II SEMANA REUMATOLOGICA"

Durante los días 8 al 13 de febrero, el Centro de Lucha Antirreumática de la Jefatura Provincial de Sanidad de Murcia, desarrollará un ciclo de conferencias, organizadas por el doctor Fernández Nicolás, con la colaboración de los doctores don Angel Fernández Nafria, don José Borrachero y del Campo, don José M. Poal Vallarín, don Pedro Fernández del Vallado, don Fernando Bermejo, don Joaquín Poal Manresa, don Domingo Salvatierra, don Luis Llanos Alcázar, don Salvador Hernández Conesa, don Ildefonso Pedro Aguayo Martos y don Alvaro Gaona Ruiz.

Las conferencias se desarrollarán en el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad, de 7 a 9 de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Lunes, 8. — Hora, 7 tarde: "Aspectos sanitario-sociales de las enfermedades reumáticas", por el doctor Alvaro Gaona Ruiz, jefe de la Sección de Epidemiología de la Jefatura Provincial de Sanidad de Murcia. A las 8: "Concepto de Colagenosis y descripción de su cuadro clínico", por el doctor Pedro Fernández del Vallado, jefe del Departamento de Reumatología de la Fundación Jiménez Díaz.

Martes, 9. — Hora, 7 tarde: "Epidemiología y Profilaxis de las enfermedades reumáticas", por el doctor Alvaro Gaona Ruiz, jefe de la Sección de Epidemiología de la Jefatura Provincial de Sanidad de Murcia. A las 8: "Concepto de Colagenosis y descripción de su cuadro clínico", por el doctor Pedro Fernández del Vallado, jefe del Departamento de Reumatología de la Fundación Jiménez Díaz.

Miércoles, 10. — Hora, 7 tarde: "Indicaciones y contraindicaciones de la Crenoterapia en las enfermedades reumáticas", por el doctor Ildefonso-Pedro Aguayo Martos, médico director del Balneario de Archena. A las 8: "Rehabilitación en las enfermedades reumáticas", por el doctor Salvador Hernández Conesa, director médico del "Centro de Rehabilitación General y de Enfermedades Neurológicas" de Murcia.

Jueves, 11. — Hora, 7 tarde:

DE TALLA 1'72

Mikaela es la cantante española de más altura

Así como suena, Mikaela es la cantante española de más altura. Y para confirmarlo, nos atenemos a su talla que es de 1'72. No tiene complejos de altitud —¿por qué iba a serlo?— y le gusta que el hombre sea más bien mediano.

Mikaela vino recientemente a Cartagena para actuar en una gala en "La Dama de Oro" a beneficio del equipo titular de fútbol de la ciudad departamental. ¿Debe el artista actuar en galas benéficas?

—Claro que sí. Todos estamos obligados, antes o después, a aportar nuestro granito de arena con fines benéficos. Nos debemos, en parte, a ello.

Ha llovido mucho desde que Mikaela se dio a conocer. Cree que su "espaldrazo" fue en el programa "Cabalgata fin de Semana", de Bobby Deglané. Y esto ocurría por el año 1958; después vino su viaje a Méjico donde

PREFIERE UTILIZAR PANTALONES PORQUE ASI AHORRA GENERO

fue contratada por cuatro semanas y se pasó dieciséis meses.

—En Suramérica siempre me han tratado muy bien. Estoy sumamente agradecida a las muestras de cariño que recibo constantemente. Tengo el título de hija adoptiva de Puerto Rico.

17 PELICULAS

El cine es también un arte en el que la célebre cantante ha dejado constancia de su presencia.

—He intervenido en 17 películas. La más reciente es la titulada "Soluna". Se trata de una obra llevada al celuloide, de Mi-

SALON MUNICIPAL DE EXPOSICIONES, EN LOS BAJOS DE SANTA ISABEL

Y en los locales contiguos, "Museo Internacional del Traje Típico"

Por fin, y en vista de que nadie se los quiso quedar pagando, el Ayuntamiento ha decidido dedicar los bajos de Santa Isabel a finalidades artístico-culturales. En una parte de los mismos, quedará ubicado el futuro "Museo Internacional del Traje Típico", nacido por iniciativa del "Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo", y en la otra, una sala municipal de exposiciones, que va a ser inaugurada, el próximo día 24 de este mes, con una colección de treinta y cuatro obras, originales de Anastasio, joven escultor murciano.

PARRAGA, EN LA SALA ZERO

No ha cambiado Párraga en el curso de su carrera artística; han cambiado sus criaturas. A veces esos monstruos suyos, inspiraban el terror de lo peligroso inminente. Ha sabido el valorar lo que de amable había en el fondo de ellos, como habiéndolos educado para mostrar a quienes nos situamos frente a ellos, la esencia de su intimidad. Como un

director espiritual, que deja poseerse los rasgos de hosca fealdad, y saca a la evidencia los que simpatizan, los de bondad y pureza. Los amables se crelos que latían en su rincón de intimidades han aflorado a la superficie con una especie de candor y de poder comunicativo tales, que no necesitamos realizar esfuerzo alguno, sino prestarles el entusiasmo de nuestra atención, para recibir la onda de bienestar, de poder estético que ellos exhalan como una suave fragancia.

Dos notas relevantes de esta señalada en los cuadros de esta exposición acogida a la Sala Zero: la vida del dibujo y las armonías colorísticas. En el dibujo fue siempre excelente sobremarera este Párraga diestro y expresivo; en el color ha dicho siempre algo nuevo este Párraga un poco poeta y un mucho sentimental.

¿Qué hace con la línea para animarla, galvanizarla, infundirle un soplo de musicalidad, un aire de danza, un número, como se diría llevándola a esferas metafísicas? Nada más diferente en ella del reposo clásico; está siempre ondulante, móvil, sin inquietud, pero curvándose en formas barrocas no arbitrarias, sino sentidas a un proceso que pudiera llamarse melódico.

El color me ha mantenido absorto en esa especie de multiplicidad de auroras, unas veces restringidas al monocolor, o al menos a una gama de cromatismos afines, donde los matices del bermellón, el carmín y un tímido amarillo modulan complejos, síntesis de unidad y variedad; otras veces resplandeciendo en consorcios de rosa, blanco y heliótopo, como manantiales de luz inicial. No es posible desfilarse ante estos cuadros con el leve estímulo de la curiosidad, antes bien, morosamente, enamorado, con reiteraciones de los que, al fin, es preciso arrancarse no sin lastima.

J. BALLESTER

VIDA RELIGIOSA

RETIRO ESPIRITUAL DE LAS ADORADORAS DEL STMO. SACRAMENTO

Esta tarde a las cinco menos cuarto, en la capilla de Obras de las RR. de María Reparadora, tendrán su retiro espiritual mensual las adoradoras del Santísimo Sacramento.

Resumen de ediciones

ALICANTE

DIEZ DIRECTIVOS DEL HERCULES HAN DIRIGIDO UNA CARTA AL PRESIDENTE de la Federación Murciana de Fútbol, en la que se suman también a la dimisión presentada el día anterior por el presidente, don Tomás Tarruella Alonso. Son los siguientes: don José Antonio Moltó García, vicepresidente segundo; don Leopoldo Maciá Serrano, tesorero; don Antonio Pascual Ruiz, contador; y los vocales, don Rafael López Samper, don Juan Felipe Masanet Gómez, don Juan Puliado Fernández, don Antonio Martínez García, don Miguel Cano Suárez, don Pedro J. Martínez López y don Ramón Alcalá Bernia.

ELCHE

ALUMNOS DEL COLEGIO "FUERTAS TAHULLAS" participan en el programa "Misión rescate". El objetivo del grupo escolar se centra en la localización de restos de antiguas civilizaciones, por lo que operan en terrenos próximos a Elche, que no especifican en evitación de "interferencias".

GRAN VIA

DESDE HOY JUEVES

UN ESTRENO EN MURCIA FABULOSAMENTE ATRACTIVO y realizado con la majestuosidad de 70 mm.!

PARAMOUNT FILMS presenta

Carmen Sevilla-Arturo Fernández-Manolo Gómez Bur



EL RELICARIO
del Maestro Padilla
Amparo Martí-Francisco Piquer
Venancio Muro
y la colaboración de Rafael Alonso y Tomás Blanco
Antonio Díaz-Cañabate-Jesús Tordesillas-Matías Prats
en sus propios personajes
Canta Carlos Acuña y Yvira-Vira
Música: Rafael J. Salvia-Manuel Parada
70% EASTMANCOLOR
Fotografía José F. Aguayo Director: Rafael Gil

¡EL RELICARIO! ¡Una melodía inolvidable! ¡Como inolvidable será también la huella que dejará en su ánimo esta película, inspirada en la popularísima canción del Maestro Padilla!

(A. MAYORES DE 14 AÑOS)

AMA DE CASA:

La leche que pasa por la Central Lechera gana en cualidades sanitarias. La Central no es más que un filtro que garantiza esas cualidades. Se le aconseja adquirir la leche procedente de la misma. Así está ordenado en bien de la salud.

ES UN CONSEJO DE CENTRAL LECHERA MURCIANA

Ante la frecuencia con que gentes irresponsables se permiten falsificar su nombre o dirección en las cartas que se nos envían para la sección "Buzón abierto", LA VERDAD se reserva el derecho de no admitir aquellas cartas cuyos firmantes no se identifiquen personalmente en nuestra Redacción con su carnet de identidad.

COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA DE MADRID

Información facilitada por la Dirección Regional del Sureste del Banco Exterior de España.

BANCOS	MONOPOLIOS
Exterior, 412 - 4.	Campa, 251 - 1.
Banesto, 674 =.	Tabacalera, 224 =.
Bilbao, 775 + 5.	Telefónica, 243 + 3.5.
Central, 925 - 5.	
Hispano, 697 + 2.	
Mercantil, 814 + 2.	
Popular, 794 + 11.	
Santander, 745 - 2.	
Vizcaya, 730 =.	
ELECTRICAS	QUIMICAS
Fecsa (P.), 224 + 2.	E. I. Aragonesas, 183 + =.
Fenosa, 170 =.	Cros, 177 =.
Hidrota, 221 + 0.5.	Explosivos, s/c.
Iberdruero, 266.5 + 1.	Insular N., s/c.
Sevillana, 210 + 3.	Petróleos, 378 - 1.
U. E. M., 206 - 1.5.	Petroliber, s/c.
Viesgo, 205 - 3.	
ALIMENTACION	SIDEROMETALURGICAS
Agulita, 260 =.	Auxiliar F., 117 + 1.
Azucarera, 161 - 1.	Altos Hornos, 87 + 2.
Ebro, 605 - 10.	Fasa, 222 + 2.
	Seaf, P. 480 =.
	Finanzauto, P. 425 - 9.
CONSTRUCCION E INMOBILIARIAS	VARIOS
Alba, s/c.	Galerías Preciados, s/c.
Dragados, 597 + 1.	Metro, 190 - 2.
Valdeiribas, 422 + 2.	Sniaco, 164 + 3.
Vallehermoso, 277 =.	Unión y el Fénix, 478 - 2.
I. Metropolitana, P. 260 - 4.	
I. Urbis, 246 + 2.	
U. Metro, 540 - 2.	
MINAS	FONDOS DE INVERSION
Riofinto, s/c.	Crencino, 380.04 + 0.29.
Ponferrada, s/c.	Inespa, 480.17 + 1.11.
D. Feiguera, 61 =.	Inrenta, 1.340.13 + 3.28.
	Nuvención, 1.804.56 + 4.43.
	Suma, 1.075.62 - 4.31.
	Reñfondo, 508.88 + 1.61.
	Fondiberia, 1.000.12 + 5.61.
	Gesta, 814.84 + 0.29.
	DERECHOS AMPLIACION
	Exterior, 132 - 4.
	Hispano, 304 + 3.
	Banesto, 142 =.